

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9856 *SERVEX LOGISTICS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
K 10 LOG TRANS & MAIL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de "Servex Logistics, sociedad limitada" y "K 10 Log Trans & Mail, sociedad limitada", celebradas el 27 de Abril de 2009, han aprobado, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de "K 10 Log Trans & Mail, sociedad limitada" por "Servex Logistics, sociedad limitada", con entera transmisión del patrimonio de la absorbida, incorporando, por tanto, en bloque todo su Activo y Pasivo a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de dicha sociedad absorbida.

La fusión se ha acordado conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con la aprobación de los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2008.

No se conceden ventajas de ningún tipo a los Administradores de las sociedades que se fusionan, así como tampoco derechos para ningún tipo de socios.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

La compañía absorbente ha cambiado su actual denominación social por la de "Servex K10 Logistics S.L.", y trasladado su domicilio social al municipio de Cornellà del Llobregat, calle Energía, nºs 27-29.

Barcelona, 27 de abril de 2009.- Xavier Ribalta, administrador solidario de "K 10 Log Trans & Mail, S.L." y Miguel Ángel Solís y Francisco Grané, administradores mancomunados de "Servex Logistics, S.L."

ID: A090028814-2